



Reclamaciones Vehículos (Seguro Full)

PASOS Y ACCIONES PARA SU RECLAMACIÓN

EN CASO DE CHOQUES Y/O REPARACIONES Y/O ROTURAS DE CRISTALES:

1. Notificarnos de manera inmediata por teléfono o correo electrónico.
2. Hacer el reporte policial en la Casa del Conductor o en el Centro del Automovilista (no se requiere para rotura de cristales).
3. Llenar y firmar el formulario de reporte de accidente.
4. Obtener Presupuesto de reparación de daños (piezas y mano de obra) de un taller afiliado.
5. Necesitaremos:
 - Acta Policial Certificada
 - Copia matrícula
 - Copia marbete seguro
 - Copia licencia del conductor
 - Copia cédula del conductor
 - Fotos de los daños

Claves:

- Use Talleres Afiliados a su Aseguradora.

LIQUIDACIÓN POR PÉRDIDA TOTAL O POR ROBO DEL VEHÍCULO:

1. Hacer el reporte directamente en Plan Piloto / Departamento de Recuperación de Vehículos.
2. Necesitaremos:
 - Certificado de "No Recuperación" en caso de robo.
 - Matrícula original a nombre del asegurado endosada y llaves del vehículo (originales y copias).
 - Firmar acto de venta en blanco a la aseguradora.
 - Copia de cédula del asegurado / propietario del vehículo.
 - Certificación de Propiedad del Vehículo de la DGII; si hay oposición o cesión a un tercero, debe obtenerse el levantamiento de la misma.
 - Inspección – Certificación del Plan Piloto.
 - Carta a la DGII informando de la no objeción al traspaso.

Claves:

- Matrícula al día y libre de oposiciones o gravámenes.
- El taller deberá certificar que el vehículo no es reparable o que el costo no justifica la reparación.

Requisitos Adicionales cuando el Asegurado es una empresa:

1. Carta del asegurado dirigida a la DGII impresa en hoja timbrada y sellada de la compañía, notificando que no tienen objeción al traspaso de nombre de la matrícula, dando detalles del vehículo asegurado (GR proveerá modelo carta).
2. Carta del asegurado dirigida al Plan Piloto impresa en hoja timbrada y sellada de la compañía notificando que no se oponen a ningún tipo de investigación o verificación de chasis, dando detalles del vehículo asegurado (GR proveerá modelo carta).